

Cuando trabajamos juntas lo logramos: Amalia Pulido

Toluca.- Durante la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México (OPPMEM), la consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) Amalia Pulido Gómez, afirmó: "Cuando trabajamos juntas, logramos metas valiosas".

En presencia de la secretaria de las Mujeres y presidenta del OPPMEM, Mónica Chávez Durán y la magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) Martha Pa-

tricia Tovar Pescador, Pulido Gómez subrayó que en el Observatorio participan representantes de diversas instituciones, partidos y organizaciones que tienen un compromiso con la creación de espacios que permitan a las mujeres involucradas en la política ejercer sus derechos en condiciones de igualdad.

Aseguró que con la aprobación del Programa Anual de Trabajo del OPPMEM se refrenda el compromiso de las integrantes del Observatorio de hacer del Proceso Electoral 2024 el más in-

cluyente y paritario de la historia, por lo que las instituciones deberán trabajar coordinadamente para maximizar y proteger los derechos de las mujeres de la mano de la sociedad civil.

Pulido Gómez detalló que el Programa contiene acciones que repercutirán favorablemente en la participación política de las mujeres, en conjunto con una estrategia de comunicación que abonará al reconocimiento de la igualdad entre mujeres y hombres.

Será elección 2024 la más incluyente y paritaria de la historia: Amalia Pulido

Adriana Carbajal

En la Sesión Ordinaria del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México, la consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) Amalia Pulido Gómez, consideró que cuando las mujeres trabajan juntas logran metas valiosas y aclaró que en el Observatorio participan representantes de diversas instituciones, partidos y organizaciones que tienen un compromiso con la creación de espacios que permitan a las mujeres involucradas en la política ejercer sus derechos en condiciones de igualdad.

Asimismo, en presencia de la Secretaria de las Mujeres y Presidenta del OPPMEM, Mónica Chávez Durán y la Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) Martha Patricia Tovar Pescador, Pulido Gómez dijo que con la

aprobación del Programa Anual de Trabajo del OPPMEM se refrenda el compromiso de las integrantes del Observatorio de hacer del Proceso Electoral 2024 el más incluyente y paritario de la historia, por lo que las instituciones deberán trabajar coordinadamente para maximizar y proteger los derechos de las mujeres de la mano de la sociedad civil.

Calendario de Sesiones

Además, se aprobó el Calendario de Sesiones Ordinarias 2024 y la solicitud del Comité de Participación Ciudadana para integrarse al Observatorio. Asimismo, se tomó protesta a Alicia Trejo Patiño como Secretaria Técnica del OPPMEM.

Además enfatizó que el Programa contiene acciones que repercutirán favorablemente en la participación política de las mujeres,

en conjunto con una estrategia de comunicación que abonará al reconocimiento de la igualdad entre mujeres y hombres.

La secretaria Chávez Durán dio a conocer que el Observatorio es un espacio de diálogo y construcción de acuerdos entre sus integrantes para trabajar en beneficio de las mujeres mexiquenses y garantizar el ejercicio de sus derechos políticos.

Tovar Pescador refrendó su apoyo para trabajar en pro de las mujeres y destacó el esfuerzo que se realizó por priorizar en el Plan de Trabajo 2024 la comunicación que fomentará que el actuar del Observatorio lleguen a las y los habitantes de la entidad mexiquense.

Es así que se aprobaron los Lineamientos para la Organización y Funcionamiento del OPPMEM, el Programa Anual de Trabajo, así como el Plan de Comunicación.



Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) Amalia Pulido Gómez.

IEEM aprueba Programa Anual de Trabajo del OPPMEM

ASÍ COMO EL PLAN DE COMUNICACIÓN 2024 DE ESTE ORGANISMO.

Durante la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México (**OPPMEM**), la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (**IEEM**) Amalia Pulido Gómez, afirmó: "**Cuando trabajamos juntas, logramos metas valiosas**".

En presencia de la Secretaria de las Mujeres y Presidenta del **OPPMEM**, Mónica Chávez Durán y la Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de México (**TEEM**) Martha Patricia Tovar Pescador, Pulido Gómez subrayó que en el Observatorio participan representantes de diversas instituciones, partidos y organizaciones que tienen un compromiso con la creación de espacios que permitan a las mujeres involucradas en la política ejercer sus derechos en condiciones de igualdad.

Aseguró que con la aprobación del Programa Anual de Trabajo del **OPPMEM** se refrenda el compromiso de las integrantes del Observatorio de hacer del Proceso Electoral 2024 el más incluyente y paritario de la historia, por lo que las instituciones deberán trabajar coordinadamente para maximizar y proteger los derechos de las mujeres de la mano de la sociedad civil.

Pulido Gómez detalló que el Programa contiene acciones que repercutirán favorablemente en la participación política de las mujeres, en conjunto con una estrategia de comunicación que abonará al

reconocimiento de la igualdad entre mujeres y hombres. Como parte de la Sesión Ordinaria se aprobaron los Lineamientos para la Organización y Funcionamiento del **OPPMEM**, el Programa Anual de Trabajo, así como el Plan de Comunicación.



Además, se aprobó el Calendario de Sesiones Ordinarias 2024 y la solicitud del Comité de Participación Ciudadana para integrarse al Observatorio. Asimismo, se tomó protesta a Alicia Trejo Patiño como Secretaria Técnica del **OPPMEM**.



Cuando trabajamos juntas, logramos metas valiosas: Pulido



Toluca, Méx.- Durante la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México (OPPMEM), la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) Amalia Pulido Gómez, afirmó: “Cuando trabajamos juntas, logramos metas valiosas”.

En presencia de la Secretaria de las Mujeres y Presidenta del OPPMEM, Mónica Chávez Durán y la Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) Martha Patricia Tovar Pescador, Pulido Gómez subrayó que en el Observatorio participan representantes de diversas instituciones, partidos y organizaciones que tienen un compromiso con la creación de espacios que permitan a las mujeres involucradas en la política ejercer sus derechos en condiciones de igualdad.

Aseguró que con la aprobación del Programa Anual de Trabajo del OPPMEM se refrenda el compromiso de las integrantes del Observatorio de hacer del Proceso Electoral 2024 el más incluyente y paritario de la historia, por lo que las instituciones deberán trabajar coordinadamente para maximizar y proteger los derechos de las mujeres de la mano de la sociedad civil.

Pulido Gómez detalló que el Programa contiene acciones que repercutirán favorablemente en la participación

política de las mujeres, en conjunto con una estrategia de comunicación que abonará al reconocimiento de la igualdad entre mujeres y hombres.

En su intervención, la Secretaria Chávez Durán aseguró que el observatorio es un espacio de diálogo y construcción de acuerdos entre sus integrantes para trabajar en beneficio de las mujeres mexiquenses y garantizar el ejercicio de sus derechos políticos.

Por su parte, Tovar Pescador refrendó su apoyo para trabajar en pro de las mujeres y destacó el esfuerzo que se realizó por priorizar en el Plan de Trabajo 2024 la comunicación que fomentará que el actuar del observatorio lleguen a las y los habitantes de la entidad mexiquense.

Como parte de la Sesión Ordinaria se aprobaron los Lineamientos para la Organización y Funcionamiento del OPPMEM, el Programa Anual de Trabajo, así como el Plan de Comunicación.

Además, se aprobó el Calendario de Sesiones Ordinarias 2024 y la solicitud del Comité de Participación Ciudadana para integrarse al Observatorio. Asimismo, se tomó protesta a Alicia Trejo Patiño como Secretaria Técnica del OPPMEM.

En el evento estuvieron presentes las Consejeras Electorales del IEEM: Laura Daniella Durán Ceja, Sandra López Bringas y Karina Ivonne Vaquera Montoya, así como integrantes de organizaciones de la sociedad civil y representantes de los partidos políticos.

“Cuando Trabajamos Juntas, Logramos Metas Valiosas”: Amalia Pulido Gómez

** En Sesión Ordinaria, el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México aprobó el plan de trabajo y el plan de comunicación 2024 de este organismo.*

Toluca, México a 13 de Marzo de 2024.- Durante la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México (OPPMEM), la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) Amalia Pulido Gómez, afirmó: “Cuando trabajamos juntas, logramos metas valiosas”.

En presencia de la Secretaria de las Mujeres y Presidenta del OPPMEM, Mónica Chávez Durán y la Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) Martha Patricia Tovar Pescador, Pulido Gómez subrayó que en el Observatorio participan representantes de diversas instituciones, partidos y organizaciones que tienen un compromiso con la creación de espacios que permitan a las mujeres involucradas en la política ejercer sus derechos en condiciones de igualdad. Aseguró que con la aprobación del Programa Anual de Trabajo del OPPMEM se refrenda el compromiso de las integrantes del Observatorio de hacer del Proceso Electoral 2024 el más incluyente y paritario de la historia, por lo que las instituciones deberán trabajar coordinadamente para maximizar y proteger los derechos de las mujeres de la mano de la sociedad civil.

Pulido Gómez detalló que el Programa contiene acciones que repercutirán favorablemente en la participación política de las mujeres, en conjunto con una estrategia de comunicación que abonará al reconocimiento de la igualdad entre mujeres y hombres.



En su intervención, la Secretaria Chávez Durán aseguró que el observatorio es un espacio de diálogo y construcción de acuerdos entre sus integrantes para trabajar en beneficio de las mujeres mexiquenses y garantizar el ejercicio de sus derechos políticos.

Por su parte, Tovar Pescador refrendó su apoyo para trabajar en pro de las mujeres y destacó el esfuerzo que se realizó por priorizar en el Plan de Trabajo 2024 la comunicación que fomentará que el actuar del observatorio lleguen a las y los habitantes de la entidad mexiquense.



Como parte de la Sesión Ordinaria se aprobaron los Lineamientos para la Organización y Funcionamiento del OPPMEM, el Programa Anual de Trabajo, así como el Plan de Comunicación.

Además, se aprobó el Calendario de Sesiones Ordinarias 2024 y la solicitud del Comité de Participación Ciudadana para integrarse al Observatorio. Asimismo, se tomó protesta a Alicia Trejo Patiño como Secretaria Técnica del OPPMEM.

En el evento estuvieron presentes las

Consejeras Electorales del IEEM: Laura Daniella Durán Ceja, Sandra López Bringas y Karina Ivonne Vaqueza Montoya, así como integrantes de organizaciones de la sociedad civil y representantes de los partidos políticos.

Si quieres conocer más de las actividades que lleva a cabo el IEEM visita sus redes sociales, en YouTube búscanos como IEEM Oficial y en Facebook como IEEM; en X, Threads, TikTok Instagram como @IEEM_MX o entra a www.ieem.org.mx.